

RESUMEN DE REUNIÓN CON BIENESTAR SOCIAL

📌 Este verano, debido al aumento del volumen de trabajo, ha habido más peticiones de personal en todas las categorías, para las sustituciones de vacaciones en los centros de Bienestar Social, y han sido concedidas en primera instancia; falta la aceptación de Hacienda pero hay buenas expectativas, ya que en otras provincias se han concedido todas las sustituciones reclamada por los centros.

El informe de hacienda llegará al final de esta semana.

📌 Las sustituciones se harán por acúmulos, pero se ofrecerán contratos más largos.

📌 Las adscripciones de Educación volverán a sus centros cuando finalice el Estado de Alarma, posiblemente el 21 de junio.

📌 Los trabajador@s de empresas privadas permanecerán en los centros asignados hasta que no se abran sus centros de trabajo.

📌 Las movilidades de personal laboral a otros Centros, dentro de la Consejería de Bienestar Social, permanecerán mientras sus Centros de procedencia permanezcan cerrados.

📌 Los contratos de vacaciones comenzarán a últimos de junio.

📌 Los llamamientos se harán a mediados de junio, de forma presencial, con cita previa. 5 personas cada 30 min, por orden de lista en la Bolsa.

📌 Criterios de orden de lista de las bolsas, primero bolsa vigente, segundo aprobados y suspensos OPEP 2017-2018, tercero trabajador@s de currículos que trabajaron en el periodo del Covid-19, y después otros currículos.

Cuando tengamos más noticias, seguiremos informando.